



CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.978-1

Iniciado el 30 de MARZO de 2.026 ~~XXXX~~ 20

por *Bloque La Libertad Avanza*

Extracto MINUTA DE COMUNICACIÓN:: Mejorar tránsito e
iluminación en calle Chacabuco(Club Independiente)

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 30 / 09 / de 2026
a las 11:30 horas.-
M. Zafra
FIRMA

Los Concejales Milagros Zafra y Fabricio Dellasanta del Bloque La Libertad Avanza presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, realice las tareas necesarias para mejorar y optimizar el tránsito sobre calle Chacabuco entre Dante Alighieri y Suipacha en las inmediaciones al Club Independiente de Rafaela

Del mismo modo solicitamos se evalúe y se optimice la iluminación en dicha zona, ya sea por poda de los árboles que correspondan y/o incorporación de nuevas luminarias al alumbrado público.

Asimismo también solicitamos reevaluar el estado lumínico y la transitabilidad en la periferia de todos los clubes e instituciones educativas de la ciudad, dándole prioridad a dichas áreas por sobre otras.

FUNDAMENTOS

Entró C. M. Reg. N° 10978-1

Que los clubes e instituciones educativas son un pilar fundamental para el progreso virtuoso del capital humano, promoviendo el desarrollo cognitivo personal y social de personas de todas las edades, contribuyendo a la mejora en salud, en la capacidad de resolución de conflictos, en la resiliencia y el pensamiento crítico, entre otros aspectos.

Que, tras la reunión entre el Concejo y la comisión directiva del club Independiente de Rafaela, se evidencia que es necesario evaluar particularmente la situación en la vía pública, debido a la gran concurrencia de vehículos y niños en horarios de entrada y salida de las actividades realizadas en el club.

Que la dirigencia del club Independiente de Rafaela, ha expresado la insuficiencia lumínica tras el cambio de luminarias a Led, al haber mucho espacio entre los postes sobre calle Chacabuco. Este efecto resulta exacerbado durante las épocas del año de mayor oscuridad como el otoño y el invierno.

Que en dicha calle también funciona un jardín materno infantil, lo cual ha aumentado el tráfico de peatones y vehículos en la zona. Es necesario administrar el estacionamiento para el ascenso y descenso de pasajeros sobre la calzada correspondiente al club a fin de ordenar y disminuir congestionamientos.

Que la comisión directiva del club ha solicitado un cartel que limite el estacionamiento sobre la calzada del club en horarios de entrada y salida de actividades.



FABRICIO DELLASANTA
Concejal
La Libertad Avanza



MILAGROS ZAFRA
Concejal
La Libertad Avanza